



## **Texto sobre Aspasia de Mileto** **Selección de Amalia González Suárez**

### ***Fragmento de un discurso fúnebre de Aspasia de Mileto, reproducido por Sócrates.***

Hay una gran prueba de que la tierra alumbró a los antepasados de estos muertos y a los nuestros. En efecto, todo ser que alumbrado tiene el alimento apropiado para el ser que alumbrado, por lo que también se evidencia la mujer que alumbrado verdaderamente y la que no, pero se hace pasar por tal, si es que no tiene fuentes de alimento para el ser nacido. Esto es prueba suficiente de que nuestra tierra y madre ha engendrado hombres: en efecto, en aquel tiempo ella fue la única y la primera en aportar alimento propio de seres humanos, el fruto del trigo y de la cebada, con el que del modo más hermoso y mejor se alimenta el género humano [...]. No es, en efecto, la tierra la que imita a la mujer en gestación y alumbramiento, sino la mujer a la tierra. Platón, *Menéxeno* (237d-238a)

Cuestiones:

1. Aspasia está elogiando a los muertos en guerra. Parafrasea el texto.
2. Comenta la diferencia que establece entre madre verdadera y falsa.
3. Investiga otras explicaciones míticas sobre el origen de las mujeres y de los varones.



## **Texto sobre Hipatia de Alejandría Selección de Amalia González Suárez**

Había una mujer en Alejandría llamada Hipatia, hija del filósofo Teón que tuvo tales logros en literatura y en ciencia como para sobrepasar a todos los filósofos de su tiempo. Siguiendo la escuela de Platón y de Plotino, ella explicaba los principios de la filosofía a sus oyentes, algunos de los cuales venían de lejos para oír sus lecciones. Debido a su autocontrol y distinción que había adquirido como a partir del cultivo de su mente, ella aparecía en público en presencia de magistrados. Ella no se avergonzaba de acudir a una asamblea de hombres. Todos los hombres tenían gran admiración por ella *debido a su extraordinaria dignidad y virtud. Cayó víctima de la envidia política que dominaba en aquellos tiempos. Dado que ella se había entrevistado con frecuencia con Orestes, fue acusada calumniosamente entre los cristianos de que esto era lo que impedía que Orestes se reconciliase con el obispo.*

Algunos de ellos, cuyo cabecilla era un maestro llamado Pedro, corrieron a toda prisa empujados por un ardor salvaje y fanático, la asaltaron cuando ella volvía a casa, la sacaron de su carro y la llevaron a la iglesia llamada de Cesarión, donde la desnudaron completamente y la mataron con escombros de tejas. Después de descuartizar su cuerpo llevaron sus trozos a Cenarion y allí los quemaron. Este asunto constituyó un gran oprobio, no sólo bajo Cirilo, sino bajo el conjunto de la Iglesia Alejandrina.

Seguramente nada puede estar más lejos del espíritu de la cristiandad que el consentimiento de masacres, luchas y



asuntos de esta clase. Esto ocurrió en el mes de marzo durante la cuaresma, en el cuarto año del episcopado de Cirilo, bajo el décimo consulado de Honorio, y el sexto de Teodosio.

(Sócrates Escolástico, cristiano contemporáneo de Hipatia escribió una Historia del siglo IV y principios del siglo V (305-439). Vivió en Costantinopla donde conoció a eminentes alejandrinos contemporáneos de Hipatia que habían huido de los ataques al paganismo que destruyeron el Serapeum).

Cuestiones:

1. Qué rasgos describe el historiador de la filósofa
2. Menciona dos aportaciones de Hipatia al conocimiento científico o al filosófico.
3. ¿Qué crítica hace el autor al cristianismo?
4. ¿Consideras que en la actualidad hemos superado los enfrentamientos de carácter religioso? Razona la respuesta.



## **Textos de Hildegarda de Bingen**

### **Selección de Ascensión Marcelino Bajo**

#### **Texto 1**

A la edad de cuarenta y dos años y siete meses, vino del cielo abierto una luz ígnea que se derramó como una llama en todo mi cerebro, en todo mi corazón y en todo mi pecho. No ardía, sólo era caliente, del mismo modo que calienta el sol todo aquello sobre lo que pone sus rayos. Y de pronto comprendí el sentido de los libros, de los salterios, de los evangelios y de otros volúmenes católicos, tanto del antiguo como del nuevo testamento, aun sin conocer la explicación de cada una de las palabras del texto, ni la división de las sílabas, ni los casos, ni los tiempos. (Hildegarda de Bingen. Comienzo del *Scivias*)

Cuestiones:

1. ¿Qué acontecimiento fundamental en la vida de la filósofa se refleja en este fragmento?
2. ¿Qué es una "luz ígnea"?

#### **Texto 2**

No he tenido mis visiones en sueños ni en delirio, ni a través de los ojos del cuerpo ni de los oídos del ser humano exterior, ni las he percibido en lugares secretos. (Hildegarda de Bingen, *Scivias*, parte primera,)

Cuestiones:

1. Si las visiones no las ha tenido ni en sueños ni en momentos de delirios, ¿Cómo han ocurrido entonces?
- 2 ¿Qué tienen que ver las visiones de Hildegarda con la filosofía?



### Texto 3

En la parte superior de esta rueda a través de la circunferencia de su redondez, se mostraba un círculo semejante al fuego brillante, y debajo otro círculo como de fuego negro, el círculo de fuego brillante superaba dos veces en densidad a este círculo de fuego negro. Y estos dos círculos, como si fuesen un solo círculo, se unían a su vez entre sí pero bajo este mismo círculo de fuego negro había otro semejante al éter puro. (Hildegarda de Bingen. *Libro de las obras divinas*)

Cuestiones:

1. Resumen este fragmento y compáralo con el fragmento del *Timeo* de Platón trabajado en clase.
2. Busca la influencia de Platón en la cosmogonía de Hildegarda de Bingen.
3. Haz un esquema con las cosmovisiones de los presocráticos y busca información sobre el huevo cósmico.

### Texto 4

Todas las cosas que escribí desde el principio de mis visiones, o que vine aprendiendo sucesivamente, las he visto con los ojos interiores del espíritu y las he escuchado con los oídos interiores, mientras, absorta en los misterios celestes, velaba con la mente y con el cuerpo, no en sueños ni en éxtasis, como he dicho en mis visiones anteriores. No he expuesto nada aprendido con el sentido humano, sino sólo lo que he percibido



en los secretos celestes. (Hildegarda de Bingen. Prólogo de *Liber Divinorum Operum*)

Cuestiones:

1. ¿A qué se refiere la autora con "los ojos interiores del espíritu"?
2. Explica en un par de líneas la idea principal del texto
3. Busca información sobre Trótula de Salerno.

### **Texto 5**

Y aquel sonido, como voz de muchedumbres, en armonía cantaba las alabanzas de las órdenes celestes: porque este canto sin cesar celebra, en armonía y concordia, la gloria y esplendor de los ciudadanos celestes, y elevando a las alturas lo que la palabra anuncia a plena voz(...) hoy puse cantos con música en alabanza a Dios y los Santos sin que ningún humano me lo enseñara, a pesar de no haber estudiado nunca los neumas o cualquier otro aspecto de la música. (Hildegarda de Bingen. *Ordo virtutem*)

**Cuestiones:**

1. Explica los conceptos de armonía y concordia
2. ¿Explicas que sin haber estudiado música nuestra filósofa pudiera componer música? ¿crees que es posible hacer o interpretar música sin conocimientos musicales? Justifica tu respuesta.



## **Textos de Olympe de Gouges Selección de Marta Madruga Bajo**

### **Texto 1. Reflexión sobre los hombres negros. Febrero de 1778.**

Los hombres negros son una especie que siempre me ha interesado por su deplorable destino (...) ¿Cuándo vamos a encargarnos de cambiarlo o al menos de hacerlo menos penoso? (...) El hombre es igual en todas partes. Los Reyes justos no quieren esclavos; bien saben que tienen súbditos sumisos, y Francia no abandonará a esos desgraciados que sufren mil tormentos, desde el momento en que el interés y la ambición fueron a poblar las más recónditas islas. (...). ¡Un comercio de hombres! ¡Dios mío! ¡y la Naturaleza no se estremece! ¿Si ellos son animales, acaso no lo somos nosotros tanto como ellos? ¿En qué difieren los Blancos de esa especie? En el color... ¿por qué la rubia poco agraciada no quiere ser más guapa que la Morena que es mulata? Esta tentación llama tanto la atención como la del Negro sobre el Mulato. El color del hombre está matizado, como en el caso de todos los animales que la Naturaleza ha producido, o en el de las plantas y los minerales. [...] Se augura que una libertad general haría de los hombres Negros algo tan esencial como los Blancos. Que tras haberlos hecho dueños de su propio destino, lo fuesen también



de su voluntad. (Olympe de Gouges, *Reflexión sobre los hombres negros*)

Cuestiones:

1. ¿Qué principio o principios ilustrados están articulando todo el fragmento? ¿Qué se defiende a partir de ellos?
2. ¿Cómo aparece aquí el recurso a la naturaleza como instancia de legitimación?
3. ¿Cómo se puede apreciar la demanda de radicalización de los principios ilustrados en este texto?

**Texto 2. Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana. Preámbulo. 1791.**

Las hijas, las madres, las hermanas, representantes de la Nación piden la posibilidad de constituirse en asamblea nacional. Considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos de la mujer, son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos, han decidido exponer en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados de la mujer, con el fin de que esta declaración, constantemente presente ante todos los miembros del cuerpo social, les recuerde incesantemente sus derechos y sus deberes, con el fin de que los actos del poder de las mujeres, y los del poder de los hombres, pudiendo ser comparados a cada instante con la finalidad de toda institución política, sean más respetados, para que las reclamaciones de las ciudadanas, fundadas no obstante sobre principios simples





e incontestables, giren siempre en torno al mantenimiento de la constitución, de las buenas costumbres y de la felicidad de todos. (Olympe de Gouges, *Declaración de los Derechos y de la Mujer y de la Ciudadana*)

Cuestiones:

1. ¿Cuál es la demanda que encontramos en este fragmento? ¿En qué principios teóricos se sustenta? ¿Por qué es posible hacerla?
2. ¿Cuáles son los "derechos naturales, inalienables y sagrados de la mujer? ¿Por qué lo son? ¿Qué principios teóricos los sostienen?
3. ¿Qué relación existe entre la vindicación feminista de la igualdad de las mujeres y "la felicidad de todos"?



## **Textos de Mary Wollstonecraft Selección de Marta Madruga Bajo**

### **Texto 1**

La perfección de nuestra naturaleza y la capacidad de felicidad deben valorarse por el grado de razón, virtud y conocimiento que distinguen al individuo y dirigen las leyes que obligan a la sociedad. Si se considera a la humanidad en su conjunto, resulta igualmente innegable que el conocimiento y la virtud fluyen de forma natural del ejercicio de la razón. (*Vindicación de los derechos de la mujer*)

Cuestiones:

1. ¿Qué relación existe entre razón, virtud y conocimiento? ¿Qué proyección tiene esa relación en el orden social y político?
2. ¿Cómo puede ampliarse el razonamiento para que sea auténticamente universal?

### **Texto 2**

Si (afirmo, y no busco impresionar mediante la declamación, cuando la razón ofrece su propia luz) son realmente capaces de actuar como criaturas racionales, no las tratemos como esclavas o como animales que son dependientes de la razón del hombre cuando se asocian con él, sino cultivemos sus mentes, démosles lo saludable, el freno sublime del principio, y permitámosles lograr una dignidad consciente al sentirse sólo dependientes de Dios. (...) Más aún, debería la experiencia probar que, permitiéndoles que sus virtudes sean de la misma clase, no puedan lograr el mismo grado de fortaleza de mente,



perseverancia y entereza, aunque luchen en vano para obtener ese mismo grado; y la superioridad del hombre será igualmente clara, sin no más; y la verdad, como es un principio básico que no admite modificación, sería común a ambos. Yendo más lejos, no se invertirá el orden de la sociedad tal como está regulado en el presente, ya que entonces la mujer sólo tendrá el rango que la razón le asigne y no podrían ser practicadas artes para equilibrar la balanza y mucho menos para invertirla. (*Vindicación de los derechos de la mujer*)

Cuestiones:

1. ¿Cómo conceptualiza Mary Wollstonecraft a las mujeres? ¿Desde qué parámetros teóricos lo hace?
2. ¿Cómo define la situación en que viven de hecho las mujeres? ¿Qué argumento está en la base de su situación y de su conceptualización?
3. ¿Qué vindicación encontramos en este texto? ¿Qué fundamentos teóricos permiten realizar la vindicación?

### **Texto 3**

Quiero al hombre como compañero; pero su cetro, real o usurpado, no se extiende hasta mí, salvo que la razón de un individuo de mande mi homenaje; e incluso entonces, la sumisión es a la razón y no al hombre. De hecho, la conducta de un ser responsable debe ser regulada mediante las operaciones de su propia razón. (...) Considero necesario hacer hincapié en estas verdades obvias, pues las mujeres han sido aisladas, por así decirlo. Y mientras han sido despojadas de las virtudes que deberían vestir a la humanidad, se las ha engalanado con encantos artificiales que las capacitan para



ejercer una breve tiranía. (*Vindicación de los derechos de la mujer*)

Cuestiones:

1. ¿Qué planteamientos ilustrados encontramos en este fragmento?
2. De lo que leemos en el texto, ¿cómo podemos describir a las mujeres? ¿A qué se deben su comportamiento y su carácter? ¿Es su carácter natural? ¿Por qué?
3. ¿Qué se puede desprender del texto respecto a la situación subordinada de las mujeres? ¿A qué se debe? ¿Cómo podría transformarse esa situación? ¿Por qué?



## **Textos de Hannah Arendt**

### **Selección de Milagros Losada Sanz**

#### **Texto 1: Autoridad y poder.**

El principio del jefe no establece una jerarquía en el Estado totalitario en grado diferente a como actúa en el movimiento totalitario; la autoridad no se filtra desde arriba a través de capas sucesivas hasta llegar a la base del cuerpo político, tal como sucede en los regímenes totalitarios. La razón de hecho es que no existe jerarquía sin autoridad y que, a pesar de los numerosos errores relativos a la llamada <personalidad autoritaria>, el principio de la autoridad es en todos los aspectos importantes diametralmente opuesto al de la dominación totalitaria. Al margen por completo de sus orígenes en la historia romana, la autoridad, cualquiera que sea su forma, siempre significa una restricción o una limitación de la libertad, pero nunca su abolición. La denominación totalitaria, empero se orienta a la abolición de la libertad, incluso a la eliminación de la espontaneidad humana en general, y en forma alguna a una restricción de la libertad, por tiránica que sea. (*Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus, 1999, pág. 496)

Cuestiones:

1. Análisis del concepto de autoridad.
2. Diferencias entre regímenes autoritarios, movimiento totalitario y Estado totalitario.



## **Texto 2: Cosificación del ser humano.**

El peligro de las fábricas de cadáveres y de los pozos del olvido es que hoy, con el aumento de la población y de los desarraigados, constantemente se tornan superfluas las masas de personas si seguimos pensando en nuestro mundo en términos utilitarios. Los acontecimientos políticos, sociales y económicos en todas partes se hallan en tácita conspiración con los instrumentos totalitarios concebidos para hacer a los hombres superfluos. La tentación implícita es bien comprendida por el sentido común utilitario de las masas, que en la mayoría de los países se sienten demasiado desesperanzadas para retener una parte considerable de su miedo a la muerte. Los nazis y los bolcheviques pueden estar seguros de que sus fábricas de aniquilamiento, que muestran la solución más rápida para el problema de la superpoblación, para el problema de las masas humanas económicamente superfluas y socialmente desarraigadas, constituyen tanto una atracción como una advertencia. Las soluciones totalitarias pueden muy bien sobrevivir a la caída de los regímenes totalitarios bajo la forma de fuertes tentaciones, que surgirán allí donde parezca imposible aliviar la miseria política, social o económica en una forma valiosa para el hombre. (*Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus, 1999, pág.557)

Cuestiones:

1. Sintetiza las cinco ideas generales del fragmento.
2. Interrogantes que plantean.



### **Texto 3: "Lugares de entrenamiento y experimentación"**

Es aquí donde se torna más evidente la profunda insania de todo el proceso. La tortura, desde luego, es una característica esencial de toda la Policía y de todo el aparato judicial totalitario; es empleada cada día para hacer hablar a la gente. Este tipo de tortura, como persigue un objetivo definido y racional, posee ciertas limitaciones: o bien el prisionero habla al cabo de cierto tiempo, o es muerto. A esta tortura, racionalmente dirigida, se añadió en los primeros campos de concentración nazis y en las celdas de la Gestapo otra tortura irracional y de tipo sádico. Utilizada en su mayor parte por los hombres de las SA, no perseguía objetivos ni era sistemática, sino que dependía de la iniciativa de elementos considerablemente anormales. La mortalidad era tan alta que sólo unos pocos internados de los campos de concentración de 1933 sobrevivieron a aquellos primeros años. Este tipo de tortura parecía ser no tanto una calculada institución política como una concesión del régimen a sus elementos criminales y anormales, que eran así premiados por los servicios prestados. Tras la ciega bestialidad de los hombres de las SA existía a menudo un odio y un resentimiento profundos contra los que social, intelectual o físicamente eran mejores que ellos, quienes ahora, como si se hubiesen hecho realidad sus sueños más salvajes, se encontraban en el poder. Este resentimiento, que nunca se extinguió enteramente en los campos, nos sorprende como el último vestigio de un sentimiento humanamente comprensible.

El verdadero horror comenzó, sin embargo, cuando los hombres de las SS se encargaron de la administración de los campos. La antigua bestialidad espontánea dio paso a una destrucción



absolutamente fría y sistemática de los cuerpos humanos, calculada para destruir la dignidad humana. La muerte se evitaba o se posponía indefinidamente. Los campos ya no eran parques de recreo para bestias con forma humana, es decir, para hombres que realmente correspondían a instituciones mentales, y a prisioneros; se tornó cierto lo opuesto: se convirtieron en <terrenos de entrenamiento> en los que hombres perfectamente normales eran preparados para llegar a ser miembros de pleno derecho de las SS. (*Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus, 1999, pág. 550-551).

Cuestiones:

1. Diferenciar los dos tipos de tortura de los que habla la autora y lo que llama el "verdadero horror".
2. Ampliar el tema del odio y el resentimiento en otros autores como Nietzsche, por ejemplo.





## Textos de María Zambrano

### Selección de Manuel Sánchez Matito

#### Texto 1: Un texto sobre el alma

Pero este saber más amplio, dentro del cual puede permitirse el florecimiento del delicado saber acerca de las cosas del alma, no podía ser, un saber cualquiera, una Filosofía cualquiera. Era necesario una idea del hombre íntegro y una idea de la razón íntegra también. Mientras el hombre fuese ente de razón nada más y esta razón fuese la matemática, por ejemplo, ¿cómo iba a ser posible este saber acerca del alma? Desde este punto de vista sólo era posible un Tratado del alma, de Spinoza, en el que el alma es la idea adecuada del cuerpo y nada más.

Era necesario topar con esta nueva revelación de la Razón a cuya aurora asistimos, como Razón de toda la vida del hombre. Dentro de ella vislumbramos que sí va a ser posible este saber tan hondamente necesitado. El cauce que esta verdad abre a la vida va a permitir y hasta requerir que el fluir de la «psique» corra por él. Tal es nuestra esperanza.

*Hacia un saber sobre el alma*, Alianza, Madrid, 2000, pp.29-30

Cuestión:

¿Qué tipo de razón está rechazando María Zambrano en el texto? ¿Por qué motivo? ¿Por qué es necesario hablar del alma al tratar sobre la razón vital?

#### Texto 2: La aceptación de lo real

Y de este modo la multiplicidad, antes de establecerse como tal, se unifica, en equilibrio, sin que se borre ni se sumerja ninguna de las realidades que la integran. Pues que nada de lo que como real llega al corazón humano debe ser anulado ni mandado



fuera o dejado a la puerta; nada real debe ser humillado, ni tan siquiera esas semirrealidades que revolotean en torno del espacio viviente del corazón, pues que quizás en él acabarían de cobrar la realidad que apetecen o de dar su realidad escondida, al modo del mendigo al portador de la dádiva del que colma la esperanza el espléndido don de la pobreza. Y el propio corazón resulta ser a veces más pobre que nadie, y más que nadie donador si es acogido. (*Claros del bosque*, Alianza Editorial, Madrid, 2019, p. 95)

Cuestión:

¿Por qué dice Zambrano "nada real debe ser humillado"? ¿Qué relación guarda esta aceptación de la realidad con la razón poética?

### **Texto 3: Filosofía y poesía**

A pesar de que en algunos mortales afortunados, poesía y pensamiento hayan podido darse al mismo tiempo y paralelamente, a pesar de que en otros más afortunados todavía, poesía y pensamiento hayan podido trabarse en una sola forma expresiva, la verdad es que pensamiento y poesía se enfrentan con toda gravedad a lo largo de nuestra cultura. Cada una de ellas quiere para sí eternamente el alma donde anida. Y su doble tirón puede ser la causa de algunas vocaciones malogradas y de mucha angustia sin término anegada en la esterilidad.

Pero hay otro motivo más decisivo de que no podamos abandonar el tema y es que hoy poesía y pensamiento se nos aparecen como dos formas insuficientes; y se nos antojan dos mitades del hombre: el filósofo y el poeta. No se encuentra el hombre entero en la filosofía; no se encuentra la totalidad de lo humano en la poesía. En la poesía encontramos directamente



al hombre concreto, individual. En la filosofía al hombre en su historia universal, en su querer ser. La poesía es encuentro, don, hallazgo por gracia. La filosofía busca, requerimiento guiado por un método. (*Filosofía y poesía*, Fondo de Cultura Económica, México, p.13)

Cuestión:

¿En qué se diferencian filosofía y poesía? ¿Por qué deben complementarse?

#### **Texto 4: De la soledad a la comprensión del otro**

La persona vive en soledad y, por lo mismo, a mayor intensidad de vida personal, mayor es el anhelo de abrirse y aun de vaciarse en algo: es lo que se llama amor, sea a una persona, sea a la patria, al arte o al pensamiento. Esencial es a la soledad personal el ansia de comunicación y aun algo más a lo que no sabríamos dar nombre. Pues este recinto cerrado que parece constituir la persona lo podemos pensar como lo más viviente. Allá, en el fondo último de nuestra soledad, reside como un punto, algo simple, pero solidario con todo el resto, y desde ese mismo lugar nunca nos sentimos enteramente solos. Sabemos que existen otros «alguien» como nosotros, otros «uno» como nosotros. La pérdida de esta conciencia de ser análogamente, de ser una unidad en un medio donde existen otras, comporta la locura. (*Persona y democracia*, Alianza Editorial, Madrid, 2022, p.35)

Cuestiones:

¿Qué importancia desempeña el amor en la razón poética?  
¿Cómo se comprende a los demás a partir de la soledad?



## **Textos de Simone de Beauvoir**

### **Selección de Rosalía Romero Pérez**

#### **Texto 1. *El segundo sexo*. Vol. I. Los hechos y los mitos. Introducción.**

En la práctica, igual que en la Antigüedad había una línea vertical absoluta con respecto a la cual se definía la oblicua, existe un tipo humano absoluto que es el tipo masculino. La mujer tiene ovarios, útero; son condiciones singulares que la encierran en su subjetividad; se suele decir que piensa con las glándulas. El hombre olvida olímpicamente que su anatomía también incluye hormonas, testículos. Percibe su cuerpo como una relación directa y normal con el mundo, que cree aprehender en su objetividad, mientras que considera el cuerpo de la mujer lastrado por todo lo que lo especifica: un obstáculo, una prisión. "La hembra es hembra en virtud de una determinada carencia de cualidades", decía Aristóteles. "Tenemos que considerar el carácter de la mujer como naturalmente defectuoso". Y Santo Tomás decreta a continuación que la mujer es "un hombre fallido", un "ser ocasional". Es lo que simboliza la historia del Génesis, donde Eva aparece como sacada de un "hueso supernumerario" de Adán. La humanidad es masculina y el hombre define a la mujer, no en sí, sino en relación con él; la mujer no tiene consideración de ser autónomo. (*El segundo sexo*, Los hechos y los mitos, Madrid, ed. Catedra, 1998, pág. 50)

Cuestiones:

1. ¿Significa lo mismo el cuerpo para un hombre que para una mujer? ¿Crees que este hecho se da por naturaleza o porque vivimos en una cultura que tradicionalmente apela al



naturalismo determinista para hacer de la mujer un ser dependiente de los varones?

2. ¿Qué conclusión sacas de las definiciones de la mujer en la tradición judeocristiana y en parte de la filosofía hegemónica detalladas en el texto?

3. Piensa en situaciones de la vida ordinaria en las que se cumpla la afirmación "el hombre define a la mujer, no en sí, sino en relación con él; la mujer no tiene consideración de ser autónomo". Describe tales situaciones.

### **Texto 2. *El segundo sexo*. Vol. I. Los hechos y los mitos. Introducción.**

Las mujeres no son una minoría, como los negros estadounidenses o como los judíos: hay tantas mujeres como hombres sobre la Tierra. A menudo los dos grupos enfrentados habían sido antes independientes: se ignoraban en un principio, o cada cual admitía la autonomía del otro, hasta que un acontecimiento histórico subordinaba el más débil al más fuerte: la diáspora judía, la introducción de la esclavitud en América, las conquistas coloniales, son acontecimientos fechados. En estos casos, para los oprimidos hubo un *antes*: tienen en común un pasado, una tradición, a menudo una religión, una cultura. (...) No siempre hubo proletarios, pero siempre ha habido mujeres; lo son por su estructura fisiológica; por mucho que nos remontemos en la historia, siempre han estado subordinadas al hombre: su dependencia no es la consecuencia de un acontecimiento o de un *devenir*, no ha *acontecido*. (*El segundo sexo*, Los hechos y los mitos, Madrid, ed. Catedra, 1998, págs. 52-53)



Cuestión:

¿Qué diferencia existe entre la explicación de la problemática que afecta a los negros y a los judíos, y la que afecta a las mujeres?

**Texto 3. *El segundo sexo*. Vol. II. La experiencia vivida. Cuarta parte. Hacia la liberación. Cap. XIV. La mujer independiente.**

El privilegio que tiene el hombre y que se advierte desde la infancia es que su vocación de ser humano no va contra su destino de varón. Mediante la asimilación del falo y de la trascendencia, sus éxitos sociales o espirituales le procuran un prestigio viril. ***No está dividido. Sin embargo, se pide a la mujer que, para realizar su feminidad, se convierta en objeto y en presa, es decir, que renuncie a sus reivindicaciones de sujeto soberano.*** Este conflicto es lo que caracteriza singularmente la situación de la mujer liberada. Se niega a atrincherarse en su papel de hembra porque no se quiere mutilar, pero sería también una mutilación repudiar su sexo. ***El hombre es un ser humano sexuado; la mujer sólo será un individuo completo, e igual al varón, si es también un ser humano sexuado.*** (*El segundo sexo*. La experiencia vivida, Madrid, ed. Cátedra, 1998, pág. 496)

Cuestiones:

1. Explica el significado de la parte del texto que está en negrilla y en cursiva.
2. ¿Qué significa “¿ser humano sexuado”? Con esta expresión, ¿Beauvoir está respetando la naturaleza o está repudiándola?



El Búho Nº 26  
Revista Electrónica de la **Asociación Andaluza de Filosofía**.  
D. L: CA-834/97. - ISSN 1138-3569.  
Publicado en <https://elbuho.revistasaaafi.es/>

¿Aceptar y reconocer que somos seres sexuados y que la diferencia sexual es un dato que está en la biología de hombres y mujeres, significa que hay un determinismo o un condicionamiento de la naturaleza en las vidas humanas?